

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,150

Suscripción en Córdoba:
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

JUEVES 23 DE MAYO DE 1901

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

LA BENEFICENCIA PARTICULAR

Es indudable que no basta en ninguna sociedad el que los individuos que la componen observen los tres preceptos del Derecho: vivir honestamente, no dañar á otro y dar á cada uno lo que es suyo.

Es necesario algo más, y eso que falta lo siente toda persona de noble corazón, porque hay tantos infelices que carecen de lo que á otros les sobra, que bien mezquino y ruin será el que con sus sobrantes no se encuentre impulsado á remediar la miseria de su prójimo; y responsabilidad grandísima contrae el que, pudiendo, no cumple con este precepto evangélico, consignado en el corazón de la humanidad, aunque con distintos nombres conocido.

Caridad, filantropía, beneficencia, sinónimos de esa sublime misión que el hombre llena sobre la tierra, haciendo bien á sus semejantes.

¿Quién es el que no sufre? ¿Quién no ha sentido su corazón desgarrado de dolor por males físicos ó morales?

Creemos que nadie, y por lo mismo que tan universal es el dolor, tan encarnada está en la generalidad la compasión.

Y hasta los más escépticos, los que blasonan de indiferentes, se asocian, aunque de un modo transitorio, al dolor producido por las grandes catástrofes.

Es verdad que seríamos muy desgraciados si nos viésemos solos en los infortunios, sin contar con una persona amiga que nos hiciese con su compasión manifiesta más llevadero el mal que deploramos.

El hombre, cuando por la desgracia se ve herido, quiere que todos participen del dolor que le tortura, y desea hallar en sus semejantes compañeros de su infortunio.

Y esto sucede en las más irreparables catástrofes, cuando se ve tan pronto como se ve en estas sirve de tanto consuelo ver al que no puede remediarlas que se nos asocia, mucho más valor adquiere á los ojos del necesitado, si á más de las palabras de consuelo se unen las obras que remedian el mal ó lo mitigan.

Hacer bien, es la máxima que, realizada, llena el alma de más puro consuelo.

Enjugar lágrimas, la misión más noble de la humanidad entera, que debe prestarse á cumplirla, puesto que no hay quien no las derrame.

Reconociendo por fundamento estas verdades, se han creado asociaciones benéficas que proveen las múltiples necesidades que acompañan al individuo desde la cuna hasta el sepulcro.

Casas donde se recibe á la mujer desgraciada para que dé en ellas á luz el fruto inocente de un amor ilícito quiza.

Casas donde se lacten esos pequeños seres que, desprovistos del maternal cuidado, morirían si en ellas no fuesen mantenidos.

Casas donde se atiende á esa misma niñez, cuidando de darles una educación capaz para que puedan, al ser hombres, atender de por sí á su subsistencia.

Hospitales donde, en las muchas enfermedades que la humanidad padece, encuentren los que no tienen los cuidados de la familia ó los recursos necesarios, medios de recobrar la salud, merced á una asistencia esmerada por parte de facultativos y enfermeros.

Establecimientos donde se da enseñanza gratis á los que, por falta de recursos, no pueden costearla.

Asilos donde el desvalido anciano, ó la infeliz viuda, pueden pasar los últimos días de su vida, sin tener que ocuparse de faenas no propias de su edad, y otros muchos más centros del amor al prójimo, al que se atiende en sus necesidades distintas.

Pero ni caben en esos centros benéficos todos los desgraciados, ni las condiciones de estos son en todos iguales, no; hay muchísimos pesares é infinitas personas que los sufren que no hay que buscarlas más que en su casa.

La casa del pobre es la que debe llamar con especial preferencia la atención de los seres caritativos, puesto que la Beneficencia pública en poder del Estado no puede atender á todas las necesidades de la humanidad.

Allí, donde entre cinco ó seis personas se devora el exiguo jornal del pa-

dre de familia, ó donde sin existir ese jornal, se aplaca el hambre con miseria y se cubre con harapos la desnudez, allí es donde los ojos de las personas caritativas deben fijarse con mirada de compasión, y donde es naturalmente necesario que los sobrantes del año remedien la necesidad de los otros.

Varios sistemas de beneficencia particular se han ensayado y todos producen efecto, unos más y otros menos; pero el que nos parece más acertado y beneficioso para el pobre, es el de la visita domiciliar que emplean algunas asociaciones benéficas.

A la casa del pobre hay que ir á aprender y á enseñar, y dichoso del que obtiene este resultado. Hay que aprender á conocer el valor de cosas que á nuestro parecer no lo tienen, y hay que enseñar el valor de otras para los pobres desconocidas.

Hay en unos casos que aprender á sufrir y en otros es forzoso enseñar á resignarse.

No debe hacerse la visita al pobre con el solo objeto de darle una limosna, sino que es necesario estudiar su necesidad para mejor remediarla; y debe así advertirse para que deponga la natural desconfianza que inspira el que por primera vez se mezcla en asuntos ajenos, á fin de que el pobre vea en el que lo visita no un fiscal sino un protector.

Debe estudiarse su habitación, su mueblaje, su modo de vivir; pero sin que por esto pueda el pobre verse contrariado, sino por el contrario, que desde la primera visita comprenda la benéfica intención del visitante.

En aquella casa donde gime en el mísero lecho del dolor un desventurado artesano, padre de numerosa prole, que canta, disputa y llora por negro pedazo de duro pan, en la misma alcoba en que se ve postrado el que con su trabajo lo ganaba; allí en donde la madre, demorada por las privaciones, coje sin parar un punto, las prendas que han de producirle lo necesario para la manutención de sus hijos y las medicinas del esposo, allí son ó pueden ser muchos los deberes del caritativo visitante, que en un momento puede captarse la simpatía y la confianza de sus visitantes.

Él debe informarse de la salud del enfermo, de la asistencia facultativa que se le presta, ó proporcionársela si no la tenía; cuidar de que los inquietos hijos no pierdan el tiempo mortificando á sus padres, y procurar que al efecto vayan á las escuelas; debe enterarse de los medios con que cuentan para vivir, y después de esto la limosna; no dada de modo que el recibirla avergüence, sino con equidad y de lo que más necesite.

Ya es una madre que acongojada ve llegar la muerte de una hija que era su delicia, y en su alcoba, fría hasta por lo desprovista de muebles, dá vueltas sin cesar, echando de menos los auxilios precisos en tan duro trance, y allí ya son distintos los deberes del que la visita; y en todos los muchos casos de enfermedades y pobreza, recuérdese siempre que el hombre es un compuesto de alma y cuerpo, y que al par que con pródiga mano se acalla el hambre, se mitiga el frío ó se cubre la desnudez, deben acompañar á estas acciones las consoladoras palabras que más propias sean en cada situación.

Cuántas lágrimas se enjugarían y cuántos dolores podrían aliviarse si se generalizara este sistema de beneficencia particular; si todos se convencieran de que la casa del pobre es la más elocuente enseñanza para las contrariedades de la vida; si todos recordasen siempre que no hay placer comparado con el de hacer bien, y que este placer, cuando el hacer bien no lo motiva una idea mezquina, no es capaz de aminorarle ni la misma ingratitude.

Bascañ y nunca huyais de la habitación del pobre, pues si la vista de los males ajenos os produce tristeza, sabed que el dolor es el inseparable compañero del hombre, y que todos queremos hallar correspondencia en nuestros semejantes.

Al aconsejar este sistema de beneficencia particular y desear verlo generalizado, es porque lo creemos preferible á todos, pues nada es comparable con ver por sí mismo las desgracias que se tratan de remediar.

Existen muchos pobres, como hemos dicho, que no se encuentran en las calles, ni á las puertas de los templos, ni

en los hospitales: hay que buscarlos en sus casas, y en ellas hay que remediar sus necesidades.

Y bien puede decirse que el resultado corresponderá á las intenciones de los visitantes, pues nunca ha sido infructuosa la práctica de la más noble de las virtudes.

ISIDORO GÓMEZ PLANA.

Córdoba, 21 Mayo 1901.

DESDE PARÍS

Pequeña revista universal

Sin que nos amenace ningún conflicto internacional, muchas naciones atraviesan una crisis social y política que causa grandes inquietudes y puede alterar de improviso las relaciones exteriores de algunos países que hoy gozan de los beneficios de la paz.

En China, como era fácil prever, nadie sale del atoladero.

Las potencias europeas y el Japón, en el primer momento de entusiasmo, cuando se trató de ir, ante todo, en auxilio de compatriotas que luchaban valerosamente en Pekín, marcharon de acuerdo sin segunda intención aparente.

Ahora no se trata de sentimiento. Se trata de política, y esto basta para que todas las naciones se miren mutuamente con recelo.

La Corte ha encontrado una especie de refugio casi inaccesible y la diplomacia china emplea toda su astucia, que es admirable, para dar larga á los asuntos más urgentes, contando con que surgirá tal vez alguna querrela entre los vencedores.

Los rusos se apodernaron de la Manchuria—sin tomarla—y el Japón trabaja en la Corea.

Los ingleses echamos de lo que pueden y los franceses les dejan hacer.

Pero no es necesario ir tan lejos para ver dificultades que pueden convertirse en graves conflictos.

Sin hablar de la agitación de la cuenca del Danubio, ni de las amenazas revolucionarias de España, ni de la cuestión de los boers que no capitulan, ni de los acontecimientos que pueden surgir en la frontera marroquí de Orán; lo que sucede en Turquía exigirá tal vez en breve plazo una intervención enérgica de las potencias interesadas.

Es evidente que la Turquía atraviesa una crisis difícil, á causa principalmente de la conducta y del estado de ánimo de su soberano.

Presa de continuos terrores, sin ver en torno suyo más que conspiradores y asesinos, el Sultán no piensa más que en su seguridad personal.

Esa idea le domina y le absorbe por completo.

Teme que atenten contra su vida, y aún en su propio palacio; no circula sino con revolver en mano, sirviéndose del arma sin ton ni son.

Temeroso de una revolución que lo derroque, acumula riquezas, enviando cada año inmensas cantidades á Inglaterra y Rusia.

Para poderlo hacer toma por ministros á hombres que le dan la mitad de los fondos y créditos destinados á asegurar los servicios públicos, la paga de los militares ó el sueldo de los empleados.

Lo que ha conducido al Sultán á violar las capitulaciones en el asunto relativo al servicio de correos, ha sido el resultado del estado de terror en que vive.

Los consejeros íntimos, que no siempre son sus ministros, sino los jefes de esa especie de ciudad cerrada, compuesta del palacio y del harem, consejeros que pueden tener interés en producir y explotar el terror de su soberano, le persuadieron de que los correos europeos facilitaban las maquinaciones de los conspiradores.

Los empleados europeos respetan el secreto de la correspondencia, cosa que no existe en los correos turcos.

Estos distribuyen ó no, á su antojo, las cartas, haciéndolas pasar, sin pudor ni escrúpulo, por el gabinete negro.

Cuéntase que, á consecuencia del golpe de Estado del Sultán, se han operado centenares de prisiones que serán seguidas de ejecuciones samaritanas, cosa muy común en ese país, en que un hombre desaparece sin dejar más huellas

que las que deja una piedra echada al agua.

Si Europa hubiese sido menos egoísta y menos imprudente, porque su egoísmo está preñado de peligros, hubiera podido aprovechar las ocasiones de intervención que se le han presentado en estos últimos años: la guerra griega y quizá los abominables degüellos de Armenia.

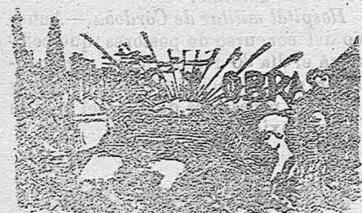
Pero no lo hizo, y su inacción fué interpretada por el Sultán como impotencia causada por sus divisiones. Y esta hizo lo que ninguno de sus predecesores se había atrevido á hacer; se atrevió á violar las capitulaciones.

El hacerlas respetar, no es intervenir en los asuntos interiores de Turquía.

Es únicamente obligar este país á respetar unos tratados que tienen fuerza de ley hace ya siglo y medio.

Es de esperar que sobre esta cuestión se pondrán de acuerdo los gobiernos, y que estos aprovecharán, además, la ocasión para arreglar el asunto importantísimo de los acreedores europeos de la Puerta.

P. N.



EL DUQUE DE RIPALDA

23 de Mayo.

En su juventud, cuando hacía en la Universidad de Sevilla los estudios de la carrera de Leyes, don Salvador Bermúdez de Castro, más tarde duque de Ripalda y marqués de Lema, cultivó la poesía con no escasa inspiración y aplauso; más tarde, cuando terminadas sus tareas universitarias se trasladó á Madrid en busca de horizontes tan amplios como merecía su talento, se hizo periodista y político, y por los trabajos que publicó en *El Piloto*, *El Correo Nacional* y la *Revista de Madrid*, cobró fama de historiador, de crítico literario y de escritor político, viéndose confirmada plenamente aquella su primera cualidad por su obra *Antonio Pérez y Felipe II*.

La política, en la que estuvo al lado de Narvaez, del que llegó á ser secretario y el confidente de más confianza, además de mezclarle en la conspiración de Octubre de 1841, en los sucesos de Torrejón de Ardoz y en el pronunciamiento de Cataluña, le llevó á ocupar diversos cargos públicos de modesta categoría, valiéndoles después, en 1844, sus talentos y discreción, el puesto de secretario en los consejos de ministros, entonces creado para que todos los acuerdos fueran en el acto transcritos, á fin de evitar sorpresas como la imputada á Olózaga, creando tan alto puesto á Bermúdez de Castro una preponderancia y una influencia política, que en honor á la verdad debemos decir que nunca utilizó para su medro personal, acaso por ser tan caballero y honrado político como modesto y falto de ambiciones, cualidades que demostró poseer en alto grado durante su larga vida pública.

Los notabilísimos servicios por él prestados á la monarquía y su desinteresada y entusiasta adhesión á la reina madre, fueron al fin recompensados con un cargo de confianza: el de ministro residente en Bélgica. Que su gestión en tan elevado puesto nada dejó de desear, y que además era un hombre de absoluta confianza para la monarquía, lo demuestra el hecho de haber sido nombrado años después ministro de España en México, con la secreta misión de preparar el terreno para llevar á vías de hecho el pensamiento que tiempos atrás expuso y defendió enérgicamente el conde de Aranda: el establecimiento de una monarquía española en México. El proyecto fracasó por haberse opuesto á él extrañas influencias y por no haberse prestado en España toda la atención que merecía, y Bermúdez de Castro se trasladó á Madrid, donde mezclado en la política vivió hasta Mayo de 1853, fecha en que fué nombrado representante de Es-

paña en la corte del rey de las Dos Sicilias.

Once años ocupó Bermúdez de Castro tan elevado puesto, aún más elevado é importante por los graves sucesos desarrollados en la época en que lo desempeñó, en los cuales tomó tan activa parte, que su personalidad adquirió considerable renombre, no en España solamente, sino en todo el mundo. Bástenos decir que cuando en toda Italia, á consecuencia de las traiciones y de las victorias que diariamente obtenían los partidarios de la unidad italiana, no se oían más que gritos de rebelión contra los Borbones, Bermúdez de Castro se puso al lado de don Fernando II, á quien acompañó en Gaeta, preparándole la huida cuando iba á caer en manos de sus enemigos.

Más tarde, y después de representar á España cerca de Napoleón III, fijó su residencia en Roma, en la que falleció el día 23 de Mayo de 1853.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Instrucción pública

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha sido nombrada, en virtud de oposición, Profesora numeraria de la Sección de Letras de esta Escuela Normal de Maestras, la ilustrada señorita Remedios Medrano.

—El Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha remitido á este Gobierno la Real orden concediendo jubilación por edad á don Juan Serrano Taguas, maestro de Villaviciosa. Acompaña otra para el interesado.

—El Rector de Sevilla oficia concediendo licencia, para ausentarse de su destino, á doña Tomasa Ramona Bustamante, maestra de la Escuela incompleta mixta de Páñchez (Fuente Osajuna).

—El Jefe de la Biblioteca provincial nos participa que no se ha hecho inscripción alguna en el Registro de la propiedad intelectual, durante el mes de Abril último.

—El Alcalde de Puente Jenil remite certificación del acta de la sesión celebrada por la Junta local de primera enseñanza, contestando á cada uno de los particulares que comprende la copia del contrato celebrado por el Ayuntamiento con el propietario de un edificio para escuela.

—El Rector de Sevilla traslada la Real orden que concede jubilación por edad á don Juan Serrano Taguas, maestro de Villaviciosa.

—El Alcalde de Córdoba devuelve informada una instancia de la maestra de Córdoba doña Carmen Becquer, en que solicita licencia por motivos de salud.

—Don Juan Fernández Criado, maestro de Espejo, promueve instancia solicitando ocupar la vacante que hay en la segunda categoría del escalafón de maestros. Acompaña la hoja de servicios.

—Don Luis Castro Escribano, de Montilla, promueve también instancia documentada en solicitud de la vacante que hay en la tercera clase del escalafón de maestros.

NOTICIAS MILITARES

Se ha dispuesto que en lo sucesivo sólo disfrute de gratificación el siguiente personal de Sanidad militar:

1.º Los subinspectores farmacéuticos de segunda clase, farmacéuticos mayores, primeros y segundos que prestan servicio en los Hospitales militares, porque además del propio del establecimiento, han de dedicarse al de venta de medicamentos para generales, jefes y oficiales.

2.º Los individuos de la brigada sanitaria que destinados en las farmacias militares de la corte, necesitan estar rebajados de rancho por las condiciones de distancia que pueda haber desde aquellas al cuartel donde se aloja la fuerza de dicho cuerpo, y los que con igual destino por su reconocida aptitud y celo sean propuestos como merecedores de esa recompensa.

3.º Los que sirviendo en las farmacias de los Hospitales militares la estén

cobrando mediante propuesta que haya sido aprobada.

Servicio de la plaza para el día 23.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor teniente coronel del regimiento lanceros de Sagunto, don José Togados Arjona.—Imaginería, el de la propia clase del regimiento infantería de la Reina, don Manuel Benedicto Galvez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, quinto capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

HINOJOSA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LA NOVILLADA DEL DÍA 20

Hecho el despejo, salen las cuadrillas, capitaneadas por los jóvenes diestros *Manolete* y *Torerito*.

Cambiada la seda por el percal, se presenta en el ruedo el primero de los bichos, conocido por *Veneno*, castaño claro, de pocas libras y con alguna bravura; es torreado de capa, dando algunos tumbos, sin que hubiera que lamentar desgracias.

Pasa a banderillas, estando encargados de la suerte el *Chiquito de la Moña* y *Regatero*.

El primero le deja un par aceptable, le colocan dos más, con lo que pasa a manos de *Manolete*, el cual encuentra a su rival con codicia: le larga seis naturales con la derecha, entrando a matar con decisión, dando una estocada, a un tiempo, que le resultó contraria por atracarse de toro. Palmas generales, tabacos y sombreros.

Segundo, *Cordobés*, negro albardao. Salí bastante parado y buscando el cuerpo; no demostró bravura hasta pasar a banderillas, por lo que no hubo ningún lance de mérito en el primer tercio de la lidia.

Manene y *Estanquerito* le colocan tres pares regulares.

Torerito, que encuentra a su enemigo más bravo que en un principio, le da dos naturales y uno de pecho, huyéndose el torete; dos más con la derecha, y entra a matar, señalando un pinchazo en todo lo alto; tres passes más para una estocada contraria que hace doblar a *Cordobés*. Muchas palmas.

Tercero, *Labrador*, negro listón, más grande que sus compañeros y digno de tirar de una carreta, sale paso a paso y sin fijarse en el percal, por lo que es condenado a que le tuesten el morrillo.

Pasa a manos de *Manolete* que brinda a la señorita Dolores Delgado (de Belalcázar) y se dirige al *buró* al que encuentra huido y descompuesto; da cuatro passes con la izquierda, sufriendo una colada, dos con la derecha para una estocada desprendida, por huirse la res al sentir el hierro; vuelta a pasar, sufriendo algunos acosones y sin conseguir bajarle la cabeza, que siempre tuvo en las nubes, entra a paso de banderillas, dejando media estocada, con lo que dobló el bueyendo.

Manolete fue obsequiado con una sortija.

Cuarto y último, *Alegrías*, castaño oscuro, de buena estampa y con mucha bravura, salió con muchos pies, tomándolo de capa *Manolete*, el cual le dió cinco lances superiores, con lo que consiguió fijárselo, siendo aplaudido; varios más de *Torerito*, terminando este tercio con una larga del primero.

Pide el público que salgan a pelear los matadores, y toma los palos *Torerito*, dejando un buen par de frente.

Manolete, después de algunos adornos, cambia sin clavar; vuelve a prepararse el toro y cambia otra vez, dejando un par superior. Ambos fueron aplaudidos.

Cambiado el tercio, brinda *Torerito* a la señorita Remedios Roper, yéndose a su adversario, al que encuentra con codicia y bravura, hace una faena corta, adornándose y deja una superior estocada que hace innecesaria la puntilla. Palmas y el delirio, y regalo de un alfiler de corbata.

El matador fué sacado en hombros de la plaza.

Resumen.—La empresa ha perdido el dinero, apesar de hallarse la plaza llena, por haber puesto las localidades excesivamente baratas.

Un aficionado hizo de don Tancredo en los dos primeros toros, desluciendo la suerte por haberle temblado las piernas al ver tan cerca los pitones.

Los toros buenos el primero y último; los peones trabajadores y los matadores grandes ovaciones.

OFICIAL

GACETA DEL 21.—Estado.—Real decreto ascendiendo a ministro plenipotenciario de primera clase, con destino a la Legación española en Méjico, a don Pedro de Prat y Agacino.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

BOLETÍN DEL 22.—Ministerio de Instrucción pública.—Real orden relativa a nombramientos de profesoras de Escuelas Normales, que no afectan a Córdoba.

Gobierno civil.—Circular fijando el plazo de quince días para admitir reclamaciones por la ocupación de fincas necesarias por motivo de las obras de construcción de la carretera de tercer orden de la estación de Aznaga al kilómetro 18 de la de Fuente Obejuna al castillo de las Guardas.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Palma del Río, en sus sesiones del mes de Abril último.—Anuncio del de Hornachuelos relativo a la aparición de un novillo sin dueño en el sitio conocido por "Puente quebrado".—Idem del de Córdoba, que hemos publicado, referente a la contratación del servicio de limpieza pública.—Idem de la subasta que celebrará el de San Sebastián de los Ballesteros el 27 del corriente, para arrendar el impuesto de consumos.—Balance de las operaciones efectuadas en el de Córdoba hasta el 30 de Abril último.

Juzgados.—Edicto del de Baena citando a un vendedor ambulante de quincalla conocido por "Paque",—Anuncio de que el día 25 del actual se celebrará en el de Posadas el sorteo de los vocales que han de constituir la junta del partido.—Idem de la vacante de la plaza de Secretario del de Pueblo Nuevo del Terrible.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio del concurso de postores que celebrará el día 30 del corriente para contratar el abastecimiento de viveres y artículos necesarios durante el mes de Junio próximo.

EL COGNAC HENRI GARNIER

Más de una vez se ha ocupado la prensa periódica de los productos líquidos que se fabrican en Rentería (Guipúzcoa) por la importante y acreditada casa de los señores Henri Garnier y Compañía.

Nosotros, que desde que vinimos a la luz pública demostramos que nos interesa muchísimo cuanto afecta a la producción nacional, con gusto dedicamos hoy unas líneas a esta casa, que elabora en gran escala los finísimos cognacs que, por su excelente calidad, se han abierto campo y figuran en hoteles, restaurantes, casinos y cafés.

La casa Henri Garnier y Compañía es una de las industrias que contribuyen a la honrosa historia de la producción nacional, y que esto es verídico lo dice muy alto el hecho de que siendo una casa que contribuye con mayores impuestos a la Hacienda, forma en primera línea gozando de un crédito en toda España y de un prestigio envidiable en el extranjero.

La exportación que de los cognacs, marca Henri Garnier, se hace desde la fábrica de Rentería (Guipúzcoa) a todas partes, alcanza un número considerable de pedidos que representa un capital de primera fuerza.

Bien es cierto que se trata de unos líquidos que elaborados con aperitivos de superior calidad, son agradables al paladar más exigente, y de aquí que la dama encopetada como el sexo fuerte de nuestros días no se sirvan de más bebidas que de aquellas que obstan esta acreditada marca.

Muchas ilustres ciencias médicas han analizado los cognacs de la casa Henri Garnier y Compañía, emitiendo un dictamen que honra a esta industria, y por ello nos congratulamos en felicitar a dichos fabricantes, los cuales, de tener imitadores, otro sería el progreso de la producción española.

ESPECTÁCULOS DE FERIA

Para conocimiento de nuestros lectores, empezamos hoy a hacer una breve descripción de los espectáculos que figuran en el real de la feria, ya enumerados en el DIARIO de ayer.

En la sección de fenómenos sobresale Mr. Gerardo Expósito, individuo de treinta y tres años de edad, italiano, que pesa la friolera de 230 kilos.

A pesar de su extraordinario desarrollo, tiene una musculatura perfecta; su cintura mide dos metros de diámetro y sus muslos son como la cintura de cualquier persona gruesa.

No come con exceso y efectúa todas sus funciones con gran regularidad.

Uno de los espectáculos que merecen ser vistos es el *Fonocromosco*, preciosa combinación admirablemente presentada del cinematógrafo y el fonógrafo perfeccionados, con vistas hechas por el procedimiento de la fotografía tricolor original de M. M. Ccs y Ducos du Hauron, mediante el cual se reproducen los colores todos de la Naturaleza, con gran propiedad.

La ilusión que producen las escenas representadas en este aparato, es perfecta.

El "Pabellón de actualidades", de que es director don José Pérez Resalt, ofrece al público varios atractivos: el *Walgraph mágico*, cinematógrafo también en colores, con cintas de quinientos y mil metros de longitud; el notable artista frenológico Arleodopol, aplaudido taumaturgo, y su esposa la sonámbula Emma Ansis, que ha llamado la atención en numerosas poblaciones, con sus experiencias de adivinación del pensamiento y de hipnotismo.

Completa este espectáculo miss Lotis, la mujer camaleón, con sus vistosas transformaciones electro-cromáticas.

El popular Fernández Cuevas, muy conocido y estimado en Córdoba, exhibe un buen museo de figuras de cera, en el que se hallan representados todos los personajes más notables de nuestros días, y además otra combinación, muy bella, del cinematógrafo, titulada ¡preparense los lectores! LENTIPLASTICROMOMMOCOLISERPENTEGRAPH.

Si después de deletrear esta palabra no se cae el público de espaldas y para reponerse del susto no entra en la barraca de Manolo Cuevas, es porque no tiene gusto artístico.

Notas teatrales

Le *campane di Corneville*, traducción del francés, era la opereta que figuraba en el programa circulado anteaayer por la empresa del Gran Teatro.

De la opereta; como de la ópera, cuidan con esmero los artistas de la compañía del veterano señor Giovanini, y esta observación del público en general, se vio confirmada anteaayer en la representación de *Le campane di Corneville*.

Después del *ruído*, número de salida de la simpática artista Rosalía Angelini, sigue el *duo* tenor y tiple ejecutado por la señorita Lupi y el señor Pomer y la canción de tiple de esta apreciable cantante.

En el cuarto número hizo su primera presentación el britano Giovanni Rosa, que cantó los populares *walses* con felices resultados.

La voz de este nuevo artista es de agradable timbre, algo atenuada y de extensión. Las *ceas* del registro agudo las emite con facilidad.

En su trabajo, que fué del agrado del público, demostró que procede de buena escuela.

El *concertante* y solo obligado de la contralto Rosalía Angelini, son los últimos números del primer acto.

Comienza el segundo, que es el mejor de la obra, con la *romanza* de tiple por la señora Lupi, y sigue el *concertante*, en el que el coro femenino viste el traje de marinero en la playa.

La escena del castillo, en la que el viejo Gaspar, creyendo que nadie vigila sus movimientos, hace breve descripción de su historia y contempla con desmesurada ambición los caudales que constituyen su misterioso tesoro, fué un legítimo triunfo para el tenor cómico Augusto Angelini, para quien estaban reservados los aplausos de la noche.

Realmente Augusto Angelini se reveló en su papel, que fácilmente puede pasar de lo sublime a lo ridículo, como verdadero actor dramático.

Su actitud no decayó un momento, y todo el trabajo empleado por el artista en la trágica escena del castillo, valió al señor Angelini una merecida ovación y la salida a escena entre los nutridos aplausos de la concurrencia.

El tercer acto empieza con la triste canción de Gaspar (señor Angelini) que recuerda los sucesos más culminantes de la anterior escena, cuando le sorprenden recontando sus riquezas.

El tenor señor Pomer cantó con acierto los *walses*; y después del *ruído* y *couplets*, cantados con gracejo por la contralto Rosalía Angelini, sigue el *duo* de tiple y barítono por la señora Lupi y el señor Rosa, que son aplaudidos.

El cuadro final y *reprisse* de los *couplets* de *Sermolina* (señora Angelini) preceden a la caída del telón y a la afectuosa despedida del público que dice:

"Hasta mañana."
CALVO RUBIO.

Gacetas

Jurado.—El jurado de la Exposición provincial de ganados que se inaugurará mañana, ha quedado constituido en esta forma: *Presidente*, don Jaime Aparicio Marín, Alcalde de Córdoba. *Vocales* designados por la comisión organizadora: don Agustín Aguilera Tablada, Presidente de la excelentísima Diputación; don Rafael Barrios Enríquez, Vicepresidente de la Comisión provincial; don Antonio Ariza Victor, Teniente de Alcalde y vocal del Consejo de Agricultura; señor Conde de Torres-Cabrera, Comisario Régio y Presidente de la Cámara Agrícola; don Rafael Cabanás Blanco, Presidente de la Hermandad de Labradores; don Leopoldo Rojas, Coronel jefe del Segundo Establecimiento de la Remonta; don Antonio Ruiz, Director de la Escuela de Veterinaria; don Emilio Carreño, Director interino de la Sociedad Económica de Amigos del País; don José García Martínez, Presidente de la Junta de Festejos, y don Gabriel Bellido Luque, Profesor de la Escuela de Veterinaria.—*Vocales* elegidos por los expositores: don Carlos Barcia Jover, don Rafael Barrionuevo Fernández, don Rafael Marchal Barriol, don Antonio Barbudo Gómez, don Manuel García Bartolomé, don Gabriel Bellido Navarro, don Blas Alvarez Cuesta, don Leandro de Blas, don José Herrera Vázquez, don José Barea Linares, don Enrique Sánchez, don Rafael Ortiz Díaz y don Lázaro Megías.—*Secretario*, el de la Comisión organizadora don José Espejo.

Tormenta.—Ayer, en las primeras horas de la noche, descendió sobre nuestra capital una tormenta, acompañada de grandes aguaceros. La tempestad duró varias horas.

Colegio Médico.—La Junta de gobierno del Colegio Médico de esta provincia nos ruega que amplíemos la noticia que dimos en nuestro número de ayer, referente a las elecciones de vocales primero, tercero y quinto y tesorero, que se han de verificar en su local en los días dos, tres, cuatro y cinco del próximo Junio y horas de una a cinco de la tarde, recordando a los colegiados que en esos mismos días y horas se verificarán las elecciones que marca el artículo tercero de su Reglamento interior, para renovar los cargos de individuos de las comisiones Deontológica, de Higiene y Medicina Legal y Económica, cuya convocatoria no se ha hecho en el *Boletín oficial*, por constar la necesidad de verificarse, en el Reglamento aludido, que todos los colegiados conocen. A la vez, los individuos de dicha Junta nos interesan publicáremos el ruego que desde nuestras columnas hacen a sus compañeros de que asistan a una reunión previa que han de tener en el mismo local, a las cuatro de la tarde del día 24 del mes corriente, para ponerse todos de acuerdo respecto a las candidaturas que puedan formarse como más convenientes para confiar en dichos puestos la representación de la colectividad.

Cuadrilla.—La cuadrilla que tomará parte en la becerrada del "Club Guerrita", anunciada para el día 30 del mes actual, la forman los aficionados siguientes: Para pedir la llave el niño Rafael López Alvar.—*Matadores*: don Enrique Cabrera y don Antonio Vargas.—*Banderilleros*: don Rafael Piquero, don José Ruiz Moya, don Rafael Barbudo y don José R. Alfonso Candelá.—*Picadores*: don Manuel Gómez, don Enrique Gutiérrez, don José Montes y don Rafael del Cerro.—*Cachetero*, don Luis Bertodano.—*Paradar las banderillas*: don Antonio Blancas y don Antonio Márquez.—*Puerta del toril*, don Rafael Sánchez.

Exposición de aceites.—Es notable la importancia adquirida por este concurso anual que celebra la Cámara de Comercio e Industria. Para la exposición de este año el número de muestras de aceites superiores excede en mucho al de los años precedentes, apesar de la escasez de la cosecha en gran parte de la provincia. En cuanto a calidad, puede asegurarse que el progreso ya señalado en varias ocasiones sigue en aumento rápido, siendo hoy muchísimos los fabricantes de aceites que producen este artículo en las mejores condiciones requeridas por el extranjero, que son los más buscados y que alcanzan mejores precios. Esta noche debe reunirse la junta directiva de la Cámara, y en esta reunión se fijará probablemente el día del juicio de calificación y adjudicación de premios. De todo ello tendremos al corriente a nuestros lectores.

Funerales.—El lunes último se efectuó en Madrid el entierro de la señora marquesa viuda de Viana. El féretro fué conducido a hombros, desde la cámara mortuoria hasta la carroza, por los sobrinos de la finada señores duques de Peñafiel y de Santa Lucía, marqués de Peñafiel, condes de Urba-

sa y San Román y Ximénez de Sandoval. Presidieron el duelo los duques de Denia y de Tarifa, el marqués de Peñafiel y el conde de Urbasa. El acompañamiento era numerosísimo, estando representando en él casi toda la aristocracia.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo e ilustrado colaborador el digno arcipreste de Montoro don José de Julián, que ayer regresó a dicha ciudad.

Teatro-Circo.—Numeroso público asistió anteaayer a las dos secciones de la función celebrada en el Teatro-Circo del Gran Capitán por la compañía gimnástica que dirige Pepito López. Todos los artistas fueron muy aplaudidos y especialmente los Zoes, en su arriesgadísimo trabajo de los trapecios volantes; los Bomberos portugueses, que además de su difícil ejercicio en la escalera, efectuaron el de la percha, también de gran mérito, y los hermanos Lorenzo y Oscar, acróbatas muy notables, a los que tributó la concurrencia una merecida ovación. También oyeron justos aplausos los clowns Kervich y Cardona, en sus entradas cómicas, de las que merece especial mención, por su gracia y originalidad, la parodia de la fanámbula en el alambre. Esta noche hará su *debut* el bufo Oscar Lee, procedente del Circo Parish, de Madrid, con su numerosa colección de gatos, perros y gallos amaestrados.

Exposición de ganados.—Ayer era ya muy considerable el número de cabezas de ganado inscritas para concurrir a la Exposición provincial que se inaugurará mañana, especialmente del caballo y mular. Entre los expositores figuran ganaderos de casi todos los pueblos de nuestra provincia.

Juicio oral.—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, contra Ildefonso Bejarano, por el delito de lesiones. Le defenderá el señor Quintana y le representará el señor González Aguilar.

De milicia.—Dice la prensa de Madrid que el general señor Muñoz Cobos, nombrado en sustitución del señor Arizón para el mando de la brigada de caballería, residirá en Córdoba y no en Jerez. Para el Gobierno militar de aquella plaza será nombrado en comisión el general señor Sotomayor.

Robo audaz.—Ayer, entre doce y una de la tarde, ocurrió un hecho en esta capital de los que hace tiempo no se registraban en Córdoba, por fortuna, y que demuestra la audacia de los ladrones. A dicha hora llegó a su domicilio, calle Angel de Saavedra, número 18, la familia de don Enrique Gutiérrez de la Cámara, después de haber permanecido una temporada en el campo, y comenzó a descargar los baulés y efectos que traía, en el portal de la casa. En un momento de descuido de las personas ocupadas en tal operación, un malhechor listo apoderóse de una pequeña maleta de cuero, marchándose con ella, sin que las víctimas del robo lo viesen. Pocos momentos después, al conducir a la habitación los efectos indicados, notaron la falta de la maleta, que contenía dos cadenas de reloj de oro, con brillantes; dos alfileres de oro, para señora; una sortija de oro con dos diamantes; un alfiler de corbata con un brillante y una perla; otro de oro; una cadena de oro, para señora, con tres dijes, uno de oro y dos de plata; otra con ramitos de oro; dos relojes de oro, para señora, y uno de acero; un medallón de oro con diamantes pequeños; un par de pendientes de oro con perlas y brillantes; unos gemelos de caballero con turquesas y perlas, y otros de acero; una petaca de plata; otra de piel de Rusia con las iniciales E. G., y dos monedas de cinco pesetas cada una. Los dependientes de las autoridades hacen gestiones para capturar al autor del robo.

Nombramiento.—Ha sido nombrado inspector especial de Aduanas en Córdoba don Manuel Alvaruellos Berrocal, en sustitución de don José del Rey Balngera, que pasa a ser vista de la Aduana de Cádiz.

Otro robo.—El día 20 del mes actual sustrajeron a don Agustín Gil García, de su domicilio, calle Mascaraones, número 15, dos capas, dos americanas y un chaleco. Ignórase quién sea el autor del robo.

Los niños.—Dos pequeños se apedreaban ayer en la plaza de la Trinidad y uno de ellos hizo blanco en la nariz del otro con uno de los proyectiles, hiriéndole, aunque levemente. El lesionado fué conducido a la casa municipal de socorro, y al intentar curarle emprendió la fuga, sin que pudieran darle alcance.

Mejoría.—Se encuentra más aliviado, aunque no fuera de peligro, nuestro compañero en la prensa don Jesús Lozano, director del *Diccionario Popular Enciclopédico*.

Vacuna.—En el Instituto de vacunación establecido en el pátio de San

Francisco la habrá hoy y mañana, de una a tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Grátis a los pobres.

Periódico.— Hemos recibido un número de la *Feria de la Salud*, periódico de toros, teatros y anuncios que ha empezado a circular en esta población.

Guardia municipal.— Los dependientes de la autoridad local han detenido a un beodo que en la calle Alvar Rodríguez rió con otro sujeto, resultando ambos contusos, y a varios jóvenes, también embriagados, que promovieron escándalo y apalearon a unos muchachos, recorriendo diversas calles en un coche. Los mismos agentes han denunciado a una mujer que insultó a otra en la calle Almazor, y a dos jóvenes que rompieron una cañería del alumbrado por gas, en la calle Gran Capitán.

Vacante.— Se halla vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal de Pueblonuevo del Terrible, que se proveerá dentro del plazo de quince días.

Defunción.— Ha fallecido el maestro jubilado de la escuela elemental de Villa del Río don José Braulio Sánchez Muñoz. Enviamos el pésame a su familia, en la que figura el maestro de las Escuelas Pías de Córdoba don José Sánchez Herrero.

Diccionario.— El creciente favor que el público viene dispensando al *Diccionario Popular Enciclopédico*, cuyo cuaderno 48 hemos recibido, justifica el interés que para todas las clases tiene una obra en la que con el mayor celo se definen y detallan las palabras para su más completa inteligencia. Dicha obra se publica por cuadernos de 16 páginas, a tres columnas, siendo su precio 30 céntimos. Los pedidos a don Pedro García, Madera 12, Madrid.— Apartado de Correos número 259.

Sol y Sombra.— Curiosísimo es el número 220 del acreditado semanario taurino *Sol y Sombra*, correspondiente al jueves 23 del actual. Contiene, entre otros notables trabajos, una imparcial Crónica de las corridas octava y novena de abono efectuadas en Madrid, por Pascual Millán, ilustrada con preciosas instantáneas; información de la novillada celebrada en Madrid el 15 del corriente, con instantáneas; un lindo artículo sobre la feria de Córdoba, con el cartel de fiestas; información de la corrida efectuada en Lisboa (segunda en que se ha presentado el famoso Reverte después de su cogida), y la reseña de la becerrada efectuada en Granada a beneficio de La Unión Escolar granadina, con una preciosa fotografía del palco presidencial, en que figuran aristocráticas damas de la localidad; todo ello encerrado en una magnífica portada del notable artista Enrique Casanovas, e impreso con esmero en superior papel couché.

De actualidad.— No sólo en España, sino en Europa y América, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago e intestinos, el dolor, las acedías, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disentería, dispepsias, anemia y clorosis con dispepsia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, catarrros intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud a esta excelente medicación, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda a las digestiones y nutre al enfermo. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomaxil*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Licorero.— El mejor digestivo. **¿Cómo escoger?**— Elegir el bueno entre todos los remedios que ensalzan para la cura de las afecciones de los bronquios y pulmones no es fácil. Permítanos nuestros lectores indicarles los polvos Louis Legras. Son el único remedio conocido que calma instantáneamente los accesos de asma, catarro, opresión, tos de bronquitis crónicas y cura progresivamente. Fuentes hermanos, Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

Los baños hidro-eléctricos.— De día en día son más sorprendentes los resultados prontos y beneficiosos que se obtienen con el uso de los baños hidro-eléctricos del doctor Maggiorani, en la mayor parte de las enfermedades del sistema nervioso en su período de cronicidad, siendo innumerable y los casos de curación que se han registrado, tenidos antes por incurables, en los pocos meses que como uno de los últimos aparatos modernos en la ciencia médica ha instalado con toda perfección, higiene y comodidad necesaria, el *Consultorio Médico Internacional*, Arenal 1, Madrid, siendo hoy día tal gabinete como el más fre-

cuentado por el público doliente, que acude anhelante para conseguir la corrección de sus afecciones.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta, se curan con las pastillas Crespo, de Mentol y Cocaína. A la primer pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias. Pesetas 1'50.

El anuncio es al comercio lo que el aire a la existencia. Un comercio que no anuncia, perece de asfixia.— Empresa anunciadora, *Los Tiroleses*, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Las aguas minero medicinales de Marmolejo son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Estas aguas se beben embotelladas en todo tiempo.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se calman con valerolína más eficaz que la antipirina e inofensivo.— Principales farmacias.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Los ladrones, peligrosos hicieron nuestros caminos; y en su falta de reparos se fundan hoy los peligros.

Pensamiento.

La esperanza no muere en el corazón de un enamorado, sino que la transforma por la creencia de la vida futura.

Cantar.

Al mirarte, el alma mía de gozo morir se siente. Yo quiero morir mirándote antes que vivir sin verte.

De sobremesa.

Visita.

Vengo a decir a usted, don Timoteo, que voy a citar a usted a juicio si dentro de tres días no me paga la renta de la casa.

—Pues yo ofrezco pagarle.

—¿Cuándo?

—El día del juicio.

REMITIDO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Apareciendo inserto en su ilustrado periódico del día 20 un telegrama firmado por Ocaña, y no siendo yo el que lo ha transmitido, me conviene hacerlo así constar por ser erróneos los datos que en él se expresan, referentes al resultado total de la votación de diputados a Cortes en Baena, Cabra, Doña Mencía, Valenzuela, Izájar y Nueva Carteya, pues según mis noticias, ha triunfado el señor Sánchez-Guerra.

Chócame mucho que, conociendo V. mi formalidad, no sospechara que el telegrama no era mío, puesto que a la hora en que su autor lo transmitió era imposible conocer aquí con certeza el resultado de la votación en pueblos tan distantes como Izájar, Valenzuela y Nueva Carteya, máxime cuando en ellos no hay estación telegráfica.

En lo sucesivo, si a V. le parece, adoptaremos algún medio con el fin de que en casos semejantes no sorprendan la buena fé de V. y me pongan en evidencia con noticias inciertas.

Ruégole publique la presente, y por ello le anticipa las gracias su afectísimo amigo s. s. q. s. m. b.,

Juan Ocaña.

Baena 21 de Mayo de 1901.

Para satisfacción del señor Ocaña y de cuantos lleven su apellido, debemos hacer constar que como el telegrama procedía de Baena y estaba firmado por *El Corresponsal*, entendimos legítima la procedencia y de ahí el error en que se ha incurrido.

LA CARIDAD

ASOCIACIÓN DE OBREROS CORDOBESES

Con el fin de aumentar sus fondos esta Asociación, ha acordado rifar la casa núm. 4 del Campo de San Antón, propia de la misma, en unión de la Lotería Nacional, a cuyo efecto ha puesto a la venta papeletas con dos suertes, al precio de 50 céntimos, en las siguientes casas comerciales:

D. Manuel González, Jadería 24.— D. Lucas Gómez, Jadería 2 y Pedro López 1.— D. Juan Antonio Urbano, Librería 23.— D. Andrés Rodríguez, Luján 1.— D. Juan de la Cuesta, Espartería.— Sres. Céspedes y González, Claudio Marcelo.— Librería de D. Rafael Molina, Gondomar.— Kiosco del Gran Capitán.— Oficinas de la Asociación, (Ayuntamiento).

Córdoba 17 de Mayo de 1901.— El Secretario general, *Enrique Romero de Torres*.

CÍRCULO DE "LA PEÑA,"

Se hace saber a los señores socios del círculo "La Peña", que desde el día 23 del actual, a la una de su tarde, hasta el 25 del mismo, a las doce de la noche, pueden recoger en la Secretaría de dicho centro los bonos de pan que a cada socio corresponden para la limosna que ofrece repetido círculo a los pobres; y se hace presente a la vez, que los individuos que personalmente no puedan recoger dichos bonos, pueden valerse de otra persona, a quien se entregarán mediante tarjeta, simple aviso suscrito, o presentación del último recibido de cuota mensual que hubiera satisfecho, entendiéndose que renuncia a su derecho el que en indicado día 25 no se haya servido retirar expresados bonos.— El Secretario, *Manuel Barra*.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.— La aparición de Santiago, apóstol.— MAÑANA: San Juan Francisco Regis, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.— Hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, costeado por don Manuel Enriquez y Enriquez y señora, en sufragio por su hijo y demás difuntos.

CORTE DE MARÍA.— Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Angustias, en San Agustín.

— Hoy, al toque de oraciones, séptimo día de solemne novena a Santa Rita de Casia, en la iglesia auxiliar de San Agustín.

— En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará el día 24 el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, a las siete, Misa de comunión, y media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M., se rezará la estación, el santo rosario y letanía, sermón que predicará el R. P. Pueyo, terminando con las excelencias a San Rafael.

Los cultos de este mes son costeados por doña Carmen Fernández Carreras.

— En el santuario de la Virgen de la Fuensanta se hace el mes de María a las ocho de la mañana; los domingos y días festivos a las seis de la tarde, con cánticos.

— En la iglesia de Consolación se harán los ejercicios del mes de Mayo: los días no festivos a las seis de la mañana y los domingos a las seis de la tarde, oficiando las hermanitas Siervas de María.

— Un cuarto de hora después de oraciones se hará el piadoso ejercicio del mes de María en la parroquia de San Andrés; los domingos y días festivos con cántico y sermón.

— En la parroquia de San Francisco se hará el ejercicio del mes de las flores a las ocho de la mañana, después de una Misa rezada.

— En la iglesia auxiliar de la Magdalena se hace el ejercicio del mes de Mayo al toque de oraciones; los domingos y días festivos con sermón.

— En la iglesia auxiliar de San Agustín continúa el ejercicio del mes de María, dando principio al toque de oraciones.

— En la parroquia de San Lorenzo se celebra el ejercicio de las flores todos los días, a las siete de la mañana.

— En la parroquia de San Nicolás se hará el ejercicio del mes de las flores los domingos y días festivos al toque de oraciones, con plática, y los demás días en la Misa de nueve.

— En el monasterio de Encarnación se hará el ejercicio del mes de las flores, consagrado a la Santísima Virgen María, a las seis y media de la tarde, cantándose todos los días la letanía y coplas.

— En la parroquia de San Pedro se hará el ejercicio del mes de las flores durante la Misa de ocho y media.

— En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebrará el mes de María, principiado este piadoso ejercicio a las siete y media de la mañana, costeando la cera varias personas devotas de la Santísima Virgen del Amparo.

†

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Miguel por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. José Losada y Obreiro (q. e. p. d.)

Su familia suplica a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

†

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete de la mañana en adelante, la aplicarán por el alma de la señora doña Encarnación Bernaldo de Quirós y Fernández de Fadilla, que falleció el día 24 de Abril del corriente año.

Su afilgado viudo don Rafael Lora y Daza ruega a sus parientes y amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

UN PELIGRO PÚBLICO

Cuando el público no está bien informado, los más hermosos descubrimientos de que puede aprovecharse sólo conducen a una decepción. Es evidente que el *Hierro Bravais* en gotas concentradas aniquila victoriosamente la obra antes nefasta de la anemia y de la clorosis, pero si no hay prevención a la desleal competencia de que es objeto, lejos de curar el mal, las malsanas imitaciones del *Hierro Bravais* sólo sirven para agravarlo.

El profesor don Francisco TORO LUNA, da lecciones de segunda enseñanza a domicilio ó en su casa Azónicas 6.— Preparación para el bachillerato. 10—8

"LA FERIA DE CÓRDOBA,"

ALBUM ARTISTICO-LITERARIO

Se vende a 25 céntimos número en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA y en los kioscos de las calles Gondoma y Gran Capitán y en la de la estación central de los ferrocarriles.

Consulta de enfermedades de los ojos

POR EL

LICDO. GUTIERREZ SISTERNES

PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2

Horas de diez a una

Para los pobres consulta de una y media a tres en la plaza de San Pedro, 2

TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS

POR LA

CATAFORESIS MEDICAMENTOSA

Emilio Luque Morata

EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID

GRAN FONDA DE EUROPA

DE

RAFAEL LEÓN ALGUACIL

San Pablo 33, Córdoba.

Esta fonda ocupa un hermoso local, reciente y expresamente construido, con magníficos patios y numerosas habitaciones bien decoradas, con bonito mobiliario y timbre y luz eléctrica en todas ellas.

Hay teléfono, cuarto de baños y duchas, escritorio independiente, salas de tertulia y de lectura y cuantas comodidades puedan apetecerse.

La mesa es excelente, el servicio esmerado y los precios más económicos que en cualquiera otra de su clase.

Hay coche propio de la casa para el servicio de los señores viajeros a la entrada y salida de todos los trenes.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos *COSTANZI* son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI*.

ANISETE DE SALON

PURO DE VINO

Es el anisado más exquisito e higiénico de todos.

De venta en Córdoba en los acreditados establecimientos de los Sres. Márquez y Urbano Altaras.— D. Lucas Gómez Pérez, Pedro López.— Sres. Clerico y Giménez, Gondomar.— D. Ferrnando Casado, café Cerveteria.

Representante, *Eugenio Vázquez*.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía de ópera y opereta dirigida por don Emilio Giovannini.

Función para hoy.— 10.ª de abono.— La ópera en tres actos, *Fra Diavolo*.

A las nueve.

PRECIOS.— Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas, sin entradas, 20 pesetas.— Proscenios terceros y palcos segundos sin idem, 10.— Butaca con entrada, 3'50.— Delanteras de anfiteatro con idem, 1'75.— Delanteras de paraiso con idem, 1'25.— Entrada principal, 1'25.— Entrada de paraiso, 50 céntimos.

El impuesto del 8 por 100 a cargo del público.

En la Contaduría del Teatro se reciben encargos de localidades. Palcos principales y plateas, 2 pesetas.— Butacas 50 céntimos.— Sobre los precios diarios.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Gran función para hoy por la notable compañía internacional de novedades y celebridades europeas dirigida por Pepito López.— Debut del clown bufo-cómico y dresser *Oscar Lee*, con su managerie compuesta de gatos, perros y gallos sábios.— En esta función tomarán parte los celebrados gimnastas Pongo, el *hombre-mono*.— Los *bomberos Portugueses*.— Los notables artistas Silva y Constantino.— Lorenzo y Oscar.— Los clowns Kerwich y Cardona.— Nuevos y variados ejercicios.

La función se dividirá en dos secciones: la primera a las nueve y la segunda a las diez y cuarto.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.— Palcos sin entrada, 5 pesetas.— Silla con entrada, 1 peseta.— Anfiteatro con entrada, 60 céntimos.— Entrada de palco, 1 peseta.— Entrada de grada, 30 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto del 8 por 100, que está a cargo de la empresa.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De Barcelona.

Madrid 21 (7'15 t.)

En Barcelona se han redoblado las precauciones ya adoptadas.

Los republicanos proyectan celebrar mañana una manifestación.

Se asegura que en su mayoría serán cerradas las fábricas.

Ingléses y boers

22 (6 tarde.)

En el combate sostenido entre ingléses y boers en Waterburg, al Norte del Transvaal, ha resultado muerto el general inglés Goteboob.

De Italia

Ha impresionado en Italia la noticia de que los turcos arrojaron del Bósforo a un corresponsal italiano.

Despedida

22 (8 n.)

La despedida hecha a Pi y Margall en Villanueva y Geltrú, ha sido muy entusiasta.

Pi y Margall se ha negado a esperarse hasta mañana en Barcelona, donde se le prepara una gran despedida.

Precauciones

Las autoridades han conferenciado detenidamente con objeto de adoptar precauciones para mañana.

Proclama

22 (8'25 n.)

Barcelona.— La proclama de Lerroux excita al pueblo a que acuda cerca del Ayuntamiento mientras se celebre el escrutinio.

Acuartelamiento

Se ha dispuesto que mañana queden acuarteladas las tropas y se tengan dispuestos los caballos.

Huelgas

22 (9'45 n.)

Cádiz.— Los obreros del arsenal han trabajado hoy, excepto 105.

Se cree que mañana aumentará la huelga.

La guardia civil está avisada, en vista de la excitación obrera que reina en los pueblos cercanos.

En Trebujena se han declarado en huelga los trabajadores y en Lebrija se quejan de la escasez de los jornales.

San Petersburgo.— La tropa ha intervenido en los desórdenes promovidos por los huelguistas, resultando algunos muertos y heridos.

Las actas de Madrid

22 (10'35 n.)

Los señores Azcárate y Romero Robledo han estudiado hoy en la Junta del Censo las actas de Madrid, asegurándose que las creen inadmisibles.

Azcárate pedirá la reunión de las minorías y Romero Robledo exigirá mañana que se haga un examen minucioso de las actas, aunque el escrutinio se retarde algunos días.

Conferencia

22 (11'45 n.)

El marqués de la Vega de Armijo ha conferenciado hoy dos veces con Sagasta.

Dícese que Vega de Armijo se muestra incomodadísimo por las vacilaciones del Gobierno ante los escándalos denunciados por la prensa, a la que considera inspirada en simpatías personales, en la cuestión del acta de Carbra.

Se añade que el marqués ha manifestado a Sagasta que tomará una resolución grave si se atropellase al señor Rosales.

Consejo de ministros

22 (11'50 n.)

Se ha celebrado Consejo en la Presidencia.

Moret dió cuenta a sus compañeros del resultado de las elecciones, comparándolas con las anteriores.

Resultan adiptos 244 diputados y de oposición 157.

Lucharon sin oposición 119.

La mayoría anterior la componían 268 diputados y la oposición 133.

La penúltima constaba de 284 y la oposición de 115.

El señor Sagasta, vistas las censuras que han producido las elecciones en Madrid y Barcelona, propuso, y así se acordó, hacer solemne declaración comprometiendo el Gobierno a imponer justicia, mediante el acuerdo de la comisión de actas, porque es imposible intervenir en el escrutinio confiado a la autoridad judicial, limitado a recantar los votos, sin examinar su calidad.

Huracán

23 (2'50 m.)

Telegrafían de Shouthampton que se ha desencadenado un violentísimo huracán en Solento.

El yate *Shanock*, que viajaba por aquellas aguas conduciendo al rey Eduardo VII, sufrió gravísimas averías, salvándose milagrosamente las personas que lo ocupaban.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

VINO HEMOGLOBINA Y GLICEROFOSFATO DE CAL MARFIL

Este preparado es un poderoso tónico reconstituyente de la sangre y de los huesos, utilísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo y todas aquellas enfermedades en que sea preciso vigorizar el plasma sanguíneo y dar mayor desarrollo al sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.
DEPÓSITO CENTRAL: MALAGA
GONZÁLEZ MARFIL: COMPAÑIA, 22



Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gona militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, esozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antiveneros para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CORDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Marin, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 16.

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación 435
BARCELONA

JABON MEDICINAL DE BREA Marca "LA GIRALDA,"

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.
INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS DE VENTA
DROGUERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS AL POR MAYOR
POLO HERMANOS

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera
CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 - PLAZA DE COLÓN - 7

KANANGA-OSAKA
V. RIGAUD
3, rue Vivienne, PARIS
Agua de Tocador
KANANGA-OSAKA
de deliciosa fresca conserva al cutis la incomparable nitidez de la juventud.
ESENCIA KANANGA-OSAKA
JABÓN KANANGA-OSAKA
POLVOS DE ARROZ KANANGA-OSAKA

La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobran-te asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía al fin de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
MADRID <>> CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ <>> MADRID
DELEGADO EN ESTA PROVINCIA
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
Ramírez Arellano 8 dup.º, Córdoba

LA CONSTANCIA JOSÉ BARRA É HIJO

TORIL NUM. 14, ESPARTERÍA 42 Y JUDERÍA 24
Esta casa vende tocinos del país en los despachos que se citan, á los precios siguientes:
Tocino añejo del país 7 reales y medio kilo; idem salado 7; garbanzos para secos 7 reales celemin.
Precios para fuera de Córdoba: tocino del país 75 reales arroba; salado 70. Los precios para fuera de la localidad se entienden de 25 kilos arriba.

Bicarbonato de Sosa
QUÍMICAMENTE PURO
En polvo y en pastillas comprimidas
DE
TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID
Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0,50

GOTA
LICOR
DEL DR.
LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

CATARROS
DENGUE, TRÁCAZO, INFLUENZA
y Aficiones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
CLEAR-LAB
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJESE LA FIRMA ADRIAN

CONSULTA DE MALES ESPECIALES
de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.
GABINETE MÉDICO-AMERICANO
ALCALÁ, 23, 1.º (LADO CALATRAVAS)
VENEREO, IMPOTENCIA, ORINA
CURA EN 2 DIAS
Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre las Perlas Depurativas. 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consulta gratis y por carta.
Van correo por sellos ó libranza.
En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10. Aguilar y señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Caiz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.
De las inmediaciones de la huerta de Rodríguezillo, del término de Almodóvar del Río, han desaparecido dos yeguas coloradas, con los cabos negros, linceras, una de cuatro años y la otra de siete, de la propiedad de doña Manuela Prieto y Conde, vinda de Contreras. La persona que sepa el paradero de dichas caballerías, y quiera avisarlo á dicha señora en referido pueblo, se le agradecerá y gratificará si lo desea.

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
con PEPTONA
es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas Farmacias.

AVISO AL PÚBLICO
En la calle Isaac Peral 7 se vende paja de la última cosecha, por carros; y empaquetada á 45 céntimos arroba; desde 12 arrobas en adelante se lleva á domicilio.
Se vende el mobiliario y demás enseres pertenecientes al colegio de señoritas establecido en la calle de San Francisco 48. Para tratar, en el mismo, ó San Fernando 31.
En el cortijo Malabrigo, conocido por El de Zaragoza, se acoje ganado de todas clases.
Se vende lana blanca por cuenta de su dueño, en la posada de San Rafael, Pedro Muñoz número 3.

PASTOS
en el ruedo de esta capital.
Se venden para los días de feria á una piara de 50 ó 60 cabezas de ganado mayor. Para tratar, con D. Manuel Cabrotero, Gutiérrez de los Ríos 58.
Se arrienda la casa Agustín Moreno. Para tratar, con don Antonio Conrotte, calle Librería 11, establecimiento de tejidos.
Piano Se vende en precio muy arreglado. Razón, Cardenal González 13.
COCHE Se vende uno bueno, con vaca. Cabezas 16, darán razón.
Se vende piano extranjero, casi nuevo, y un tocador. Plaza de San Felipe 10.
Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa plazuela de Cedaceros 1. Para tratar, en la misma.
Se arriendan desde el día, y para los días de feria, habitaciones, cuartos, cocheras y local amplio y capaz para ganado cerrero. Razón, plazuela del Indiano 18 (hoy Angel de Torres).
Se arriendan desde S. Juan en adelante la casa principal Encarnación 10, y la núm. 2 calle Pastora (Santa Marina). Para tratar, Letrados 20.
Para desde S. Juan en adelante se arrienda el piso principal de la casa San Eulogio 3, con doce habitaciones pintadas y empapeladas, cocina, despensa, torre cubierta y mucha agua, buen lavadero y pilas, muchos balcones á los patios, al jardín y á la calle San Fernando. En la misma casa se arriendan una cochera y una cuadra, y la casa contigua á éstas, con agua de pie abundante. Están entre el número 106 y 108 de la calle San Fernando. Esta puede arrendarse desde el día. También se arriendan la casa número 55 de la calle de San Francisco; la número 25 de la calle Montero; la número 21 Puerta del Huerto de San Pablo, y la número 104 calle San Fernando. Para tratar, San Eulogio 3.
Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano. Se vende un ejemplar encuadernado. Madera alta 26, pral. 4-4
Se hace almoneda de muebles de casa. San Fernando 96.

Comercio de comestibles finos
de Lucas Gómez Pérez
Pedro Lopez 1, y sucursal Judería números 2 y 4
Gran surtido en vinos de Jerez, de Montilla, de la Rioja y de Málaga; licores de todas clases, azúcares, galletas, quesos, conservas de hortalizas, carnes y pescados, garbanzos del país y de Castilla, aluvias de Barco de Ávila, chocolates de las principales fábricas, cafés y tés. Precios sin competencia.
Pérdida. Desde la calle Santa Isabel á la de Pedregosa se extravió en la noche del 19 del corriente una cademita con tres dijes de plata. Se replica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la casa número 14 duplicado de la calle Pedregosa, y se le gratificará.
Se arrienda la cochera de la calle Pedregosa núm. 23, cabida para tres ó cuatro coches, hasta S. Juan. Para tratar, plaza de la Compañía 5.
COCHE PARTICULAR. Se cede uno para los días de feria, con su correspondiente cocho y caballos. Informarán, Campanas 4, cochera.
Se ha extraviado en término de Montoro, sitio de las Alcornocosas, un caballo capón, rayano á la marca, castaño oscuro, con las patas blancas, con cicatrices en los pies de caústicos, chato, cola cortada y un collar de hierro con cencerro. La persona que diga su paradero ó lo presente al cuerpo de la guardia civil de Montoro, será gratificada.
Se arrienda un departamento de cuadra, cochera, pajar y guarnidos, con agua de pie. Razón, Emilio Castelar 66. En la misma casa se vende un aparato de ducha sistema Walter.
Se arriendan durante la época de feria una cochera, una cuadra, un pajar y dos habitaciones, en la casa núm. 15 calle San Alvaro. Para tratar, en la misma casa.
En el real de la feria, entre la puerta de la Trinidad y la de Almodóvar, se arrienda una casa-departamento independiente con cuatro habitaciones bajas, cuatro altas, patio, azotea, cocina y toda clase de comodidades. También se arriendan desde el día las casas calle Consolación 5 y Duartas 7. Para tratar, Manueles 6, de 1 á 3 de la tarde.
Canarios. Se venden superiores para Cería, por lotes de un macho y dos hembras, al precio de diez pesetas cada lote. Buen Pastor 10.
Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto; de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, diríjirse á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno, número 135, CORDOBA.
Se arrienda desde S. Juan en adelante el piso bajo de la casa calle Mase Luis 5. Para tratar, Corredera 3, ó San Fernando 77.

ESTABLECIMIENTO DE GÉNEROS COLONIALES
DEL PAIS Y EXTRANJEROS
DE
ANTONIO VELASCO
Victoriano Rivera 9 (antes Plata)
GALETAS
Regalía fina, redonda, kilo, 2 pesetas. Libra de 400 gramos, 0'80. Trocadero fina, larga, kilo 2. Libra, 400 gramos, 0'80. Lengua, larga, kilo, 2. Libra 400 gramos, 0'80. Pirrobini, pepueña, 2. Libra 400 gramos, 0'80. Surtido fino, 2. Libra 400 gramos, 0'80. Surtido fino variado, 2. Libra 400 gramos, 0'80. Leche especial, redonda, 2'75. Libra 400 gramos, 1'20. Escorial madrada, 3. Libra 400 gramos, 1'20. Vienes fina redonda 3. Libra 400 gramos, 1'20. Media luna Glacé, 3. Libra 400 gramos, 1'20. Sud-Express, largas, 3. Libra 400 gramos, 1'20. Petit-Beurre, cuadrada, 3. Libra 400 gramos, 1'20. Marianetes, bizcochos, 3. Libra 400 gramos, 1'20. Cable, larga, 3. Libra 400 gramos, 1'20. Lu-Lu, cuadrada, 3. Libra 400 gramos, 1'20. Ciciilano bizcocho, 3. Libra 400 gramos, 1'20. Lorne, bizcochos, 3'50. Libra 400 gramos, 1'50. Apollo, bizcochos, 3'50. Libra 400 gramos, 1'50. Banana, bizcochos, 3'50. Libra 400 gramos, 1'50. Surtido rico, 3'50. Libra 400 gramos, 1'50. Sugar Wsfert, vainilla, 7. Libra 400 gramos, 3. María, redonda, 3. Libra 400 gramos, 1'20. Ruiseñor, cuadrada, 3. Libra, 400 gramos, 1'20. Albert, redonda, 2'75. Libra 400 gramos, 1'20. Milt, redonda, 2'50. Libra 400 gramos, 1'10. Japonesa, redonda, 2'25. Libra 400 gramos, 1. Rizzarelli, larga, 2'25. Libra 400 gramos, 1. Por lata de 3 á 4 kilos, se rebaja un real en kilo.
QUESOS
De bola, de primera calidad, kilo, 2'75. Libra 400 gramos, 1'25. Gruyer, 3'50. Libra 400 gramos, 1'50. Plato, 3'50. Libra 400 gramos, 1'50. Manchego, 2'50. Libra 400 gramos, 1'20.
FRUTAS SECAS
Dátiles de Berbería, kilo, 2. De Persia, 0'80. Pasas racimales, 1.º, kilo, 1'75. Idem idem, 1'50. Idem idem, 1'25. Cocos pequeños, kilo, 3.
VINOS, AGUARDIENTES Y LICORES
Rom primera, litro, 2'50. Cognacs dos estrellas, 4. Ginebra campana, 3'50. Aguardiente dulce, 2'25. Anís seco, especial, 2. Idem doble, superior, 1'50. Alcohol 40 grados, 2'25. Vino moscatel de Málaga, 1'50 litro. Rioja clarete Unión Vinícola de Haro, viejo 3 años, botella, 1'75. Devolviendo el casco en buenas condiciones se abona un real.

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º 6
CORDOBA
Maderas de fiandes de las mejores procedencias, sa-lvado, triguillo y ahechaduras.